

### Formulario para la adaptación de la guía docente de una asignatura

Nombre de la titulación	Grado de Matemáticas
Coordinador/a	Mario Pérez Riera
Código de plan	453
Nombre de la asignatura	Análisis matemático II
Código de la asignatura (este código aparece en la guía docente)	27006

#### 1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

No ha sido necesario hacer ninguna adaptación en cuanto a los contenidos establecidos en el programa que aparece en la guía docente.

Los temas que se imparten de manera no presencial son:

7. Integración en  $\mathbb{R}^n$ . Diferenciación bajo signo integral . Teoremas de Fubini y de cambio de variable.
8. Integración de funciones y 1-formas sobre caminos. Lema de Poincaré.
9. Integración de funciones y 2-formas sobre superficies en  $\mathbb{R}^3$ . Teoremas de Riemann-Green, Gauss-Ostrogradski y Stokes.

#### 2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ...)

Desde el principio, se ha seguido con el número de clases asignado, en nuestro caso 4 horas a la semana. Cada día se proporciona a los alumnos un fichero pdf con la correspondiente clase, junto con un vídeo explicativo. Los pdf se van a mantener durante todo el curso y las grabaciones se dejarán unas semanas más a partir de la finalización de cada tema. Las tutorías se atienden por correo electrónico.

#### 3. Adaptaciones en la evaluación:

Se va a realizar la evaluación online, a través de Moodle. El tipo de examen será similar a lo que se realizaría en condiciones normales.

La evaluación del segundo cuatrimestre se va a fraccionar en dos partes. Cada una de ellas contará el 50%. En caso de que la nota media no supere al 5, pero alguna de las dos partes esté aprobada, se guardará esta nota hasta septiembre.

Para la evaluación del primer cuatrimestre, en aquellos casos en que la evaluación realizada en el mes de febrero no hubiera resultado suficiente, se realizará una prueba larga en la fecha prevista para el examen de junio.

La nota de la asignatura será el promedio de las notas de los dos cuatrimestres. Así mismo, se guardará hasta septiembre el aprobado de cualquiera de los dos cuatrimestres.

Los estudiantes escribirán a mano las respuestas a las pruebas, intentando ser claros en la escritura, en el orden y esforzándose en que queden bien razonados los argumentos expuestos. Cada estudiante debe escribir bien visible su nombre y apellidos. Enviarán una fotografía de estas respuestas con la calidad suficiente (en formato pdf) para poder ser calificada por los profesores. El envío se realizará a través de Moodle y por correo electrónico, para evitar problemas de tipo tecnológico. En el asunto del correo electrónico debe figurar el nombre completo del alumno.

Una vez realizada cualquiera de las pruebas y antes de publicar las notas, se podrá requerir a todos o parte de los alumnos que expliquen sus ejercicios por videoconferencia u otro medio disponible.

Los alumnos que prevean dificultades técnicas para seguir estos procedimientos se deberán poner en contacto con los profesores con suficiente antelación, con objeto de concertar modos alternativos de evaluación.

Si la situación actual se extendiera al mes de septiembre, la evaluación se realizaría mediante una prueba online para cada cuatrimestre en la fecha reservada para el examen de esta convocatoria.